

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2012-170

SALTA, 07 de mayo de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.088/2011.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2012-378 – relacionada con la baja del alumno Gabriel Alejandro Castillo – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría a partir del 23 de marzo de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 06 de fecha 24 de abril de 2012, resolvió aprobar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2012-378- relacionada con la baja del alumno Gabriel Alejandro CASTILLO - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra “Fisiología Vegetal” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía, a partir del 23 de Marzo de 2012 y que fuera emitida por Decanato.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académicas y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Ing. Agr. Nélica Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales